



**Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional**

El Pueblo, Presidente!

**MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCION GENERAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO**

**TRAMITE PARA LA OBTENCION DE LICENCIA DE COMERCIALIZACION DE LOS
EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)**

1.- Solicitud a la Dirección General de Higiene y Seguridad del Trabajo (DGHYST), acompañando los siguientes requisitos:

- Copia del certificado de inscripción como comerciante, sea persona natural o jurídica.
 - Copia de constancia de responsable recaudador de impuestos de la DGI.
 - Copia de certificado de registro de proveedores del estado.
 - Copia de matrícula municipal.
 - Certificados de importación de los productos.
 - Certificaciones de empresas acreditadoras de sus productos.
- (CERTIFICADA) .**
- Fichas técnicas de los Equipos de Protección Personal que distribuya o comercialice el solicitante, presentados en CD.

2.- La Dirección General de Higiene y Seguridad del Trabajo, tendrá un plazo de quince días hábiles para revisar dicha documentación designando un inspector con el propósito de verificar en el establecimiento la información técnica de los Equipos de Protección Personal (EPP) del solicitante.

3.- Revisada y subsanadas las inconsistencias encontradas en la información entregada en la inspección, se procederá al pago del arancel establecido en el Acuerdo Ministerial JCHG-02-05-2012, publicado en La Gaceta No.106 del 07-06-2012 ante la Oficina de la Tesorería del Ministerio del Trabajo.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL TRABAJO

De donde fue el Estadio Nacional Denis Martínez 400mtr al norte. Teléfono: 2222-2115 – www.mitrab.gob.ni



**Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional**

El Pueblo, Presidente!

4.- La Licencia deberán revalidarse anualmente, momento en que se actualizarán la información técnica de los productos, la no revalidación de la constancia por 2 años consecutivos, pierde definitivamente el derecho a la misma.

5.- Cualquier cambio que se efectuó en relación a la documentación presentada, debe ser aprobado previamente por la Dirección General de Higiene y Seguridad del Trabajo.

**TIEMPOS DE
VICTORIAS!**

*Por Gracia
de Dios!*



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL TRABAJO

De donde fue el Estadio Nacional Denis Martínez 400mtr al norte. Teléfono: 2222-2115 – www.mitrab.gob.ni